TETÃ VIRU MOHENDAPY
Morenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios

Ref.: Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social - DACHC, s/ conformidad de Seguro Odontológico, Enero/2019.----------

Asunción, 11 MAR. 2019

DACHC/CTSDS/DAUS Nº 24

Señora Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación:

En atención a lo establecido en el marco del Contrato MH Nº 88/2018, "Contratación de Seguro Odontológico para funcionarios del Ministerio de Hacienda", con la Empresa Promedent S.A., derivada de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2018 – ID: 345.282.

Conforme al apartado 8) Administración del contrato en su punto 8.1) ***"la Administración del contrato estará a cargo del responsable de la Coordinación Tgécnica de Seguridad y Desarrollo Social, dependiente de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación; mientras que, para los servicios correspondientes a la Subsecretaria de Estado de Tributación – SET, será responsable el Dpto. de Servicios Sociales de la Coordinación de Administración de RR.HH de la SET. La Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social, será la dependencia encargada de emitir la Conformidad de los servicios mensuales".***

Que, no habiendo quejas y/o reclamos pendientes ante la prestadora, corresponde dar la **conformidad de los servicios del mes de Enero de 2019 del Seguro Odontológico** y derivar a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación a los efectos de dar prosecución a los trámites correspondientes.

Atentamente.

Lic. Nancy Solis, Jefa Interina
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios
s/ Res. MH Nº 140/2019

Abg. María Isabel Núñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
s/ Res. MH Nº 200/2018

Corresponde remitir a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, dependiente de la Dirección Administrativa, para los fines pertinentes.

Lic. María Del Carmen Caballero, Directora
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación

CC.: Subsecretaria de Estado de Tributación

DACHC/CTSDS/DAUS/ns